

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA			
1.2. SITIO WEB: www.beneficiaciacundinamarca.gov.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Calle 26 No. 51-53, Gobernación de Cundinamarca, Torre Beneficencia, piso 6 Bogotá D.C., Colombia.			
1.3.1 LOCALIZACION DE OTROS SITIOS PERMANENTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO			
# Sitios Permanentes adicionales	Sedes y direcciones de los sitios permanentes (diferentes al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
SITIO PERMANENTE # 1	Avenida Caracas Nº 1-16 Sur. Centro de Bienestar del Adulto Mayor San Pedro Claver	Bogota. DC. Colombia	Función misional. Restablecimiento de derechos para ADULTO MAYOR
SITIO PERMANENTE # 2	Calle 7 N° 12-03. Centro de Bienestar del Adulto Mayor	Arbeláez. Cundinamarca. Colombia	Función misional. Restablecimiento de derechos para ADULTO MAYOR
SITIO PERMANENTE # 3	Kilómetro 59 vía Melgar. Barrio Gran Colombia Centro de Bienestar del Adulto Mayor Belmira	Fusagasuga. Cundinamarca. Colombia	Función misional. Restablecimiento de derechos para ADULTO MAYOR
SITIO PERMANENTE # 4	Carrera 6 No. 6- 29 Centro de Bienestar del Adulto Mayor San Jose	Facatativa. Cundinamarca. Colombia.	Función misional. Restablecimiento de derechos para ADULTO MAYOR
SITIO PERMANENTE # 5	Km. 2 vía antigua vía Villeta. Centro de Bienestra del Adulto Mayor.	Villeta. Cundinamarca. Colombia.	Función misional. Restablecimiento de derechos para ADULTO MAYOR
SITIO PERMANENTE # 6	Cra. 6 N° 4 - 48. Centro de Protección Adulto mayor San Jose	Chipaque. Cundinamarca. Colombia.	Función misional. Restablecimiento de derechos para ADULTO MAYOR
SITIO PERMANENTE # 7	Kilómetro 1 vía Sibate. Centro Maculino Especial La Colonia	Sibaté. Cundinamarca. Colombia.	Función misional. Restablecimiento de derechos para ENFERMOS MENTALES
SITIO PERMANENTE # 8	Kilómetro 2 vía Sibate. Centro Femenino Especial Jose Joaquin Vargas	Sibaté. Cundinamarca. Colombia.	Función misional. Restablecimiento de derechos para ENFERMOS MENTALES
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:			
<p>Gestión para el restablecimiento de los derechos de los adultos mayores y personas con discapacidad mental en situación de vulnerabilidad, a través de programas de protección social integral en el Departamento de Cundinamarca.</p> <p>Management of the recuperation of rights of older adults and people with mental health disabilities in vulnerable situations through integrated social programs within the Department of Cundinamarca.</p> <p>No aplica 8.3 Diseño y Desarrollo.</p>			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1.5. CÓDIGO IAF: 36, 38		
1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015		
1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Yannethe Cristina Cubides Garzón	
Cargo:	Gerente General (e)	
Correo electrónico	GERENCIA_BENE@cundinamarca.gov.co	
1.8. TIPO DE AUDITORÍA:	<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada) <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditoría especial (reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Actualización	
Es organización multisitio:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Auditoría combinada:	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Auditoría integrada:	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
1.9. TIEMPO DE AUDITORIA	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	N/A
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2023-05-09	0.5
Auditoría remota	N/A	N/A
Auditoría en sitio	2023-05-18 y 19	3
1.10. EQUIPO AUDITOR		
Auditor Coordinador	Martha Lucia Trujillo Robles	
Auditor Líder	Martha Lucia Trujillo Robles	
Auditor	Dali Bautista Leon	
Experto Técnico	N/A	
Observador	Indicar el nombre del profesional que acompañó la auditoría.	
1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-CER250232	
Fecha de aprobación inicial	2013-06-19	
Fecha de próximo vencimiento:	2025-06-18	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.

3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.

3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):

Si No NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron, en qué fechas:

Se volvió a realizar el plan de muestreo porque en el plan del año anterior las 8 sedes adicionales aparecen con la misma actividad y en realidad son dos actividades distintas: 6 sedes son para ADULTOS MAYORES y 2 sedes son para ENFERMOS MENTALES, tal como aparece en la Guía de cotización. Como resultados de este análisis en e primer primer seguimiento se visitan 3 sedes adicionales a la principal.

Se aditaron las siguientes sedes adicionales a la principal:

Centro del Adulto Mayor San José, Municipio de Chipaque Casco Urbano K. 6 # 4-48. 2023-05-19

Centro del Adulto Mayor Belmira en Fusagasugá Km. 59 Vía Melgar . 2023-05-19

Centro Masculino Especial la Colonia en Sibaté. Kilómetro 1 antes de Sibaté. 2023-05-19

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si No NA

8.3 Diseño y desarrollo: La Beneficencia de Cundinamarca no diseña productos o servicios, por cuanto las condiciones para la prestación de los servicios de protección y administración de sus bienes están definidos y especificados en la normatividad vigente.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

Se auditaron los siguientes contratos correspondientes a los sitios seleccionados en el plan de muestreo:

Nombre del Proyecto / Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 7.5.1, 7.5.3		
Número de Contrato:	COMPETITIVO 8		
Entidad Contratante:	UNION TEMPORAL SIBATE INCLUSIVA		
Localización:	SIBATE		
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	UNION TEMPORAL		
% de participación y nombre de cada empresa participante	100%		
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Mario Lozano, Cristina Cubides, Nestor Castañeda, Jeannette Anyul Martinez		
Fecha de inicio del proyecto:	2023/02/17		
Fecha de finalización del proyecto:	2023/06/30		
Objeto del contrato y descripción del contrato	Aunar esfuerzos para la prestación de servicios de protección social integral a personas adultas mayores de 18 años y adultas mayores de 60 años con discapacidad cognitiva y mental en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, entre otros orientados al mejoramiento de su calidad de vida, mediante la disposición de recursos técnicos, físicos, administrativos, económicos y saberes institucionales en el centro de protección social de discapacidad centro masculino especial la COLONIA o en otros centros propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.		
Actividades del alcance auditadas.	Restablecimiento de los derechos de personas con discapacidad mental en situación de vulnerabilidad.		
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados.	Se revisaron los documentos técnicos de la prestación del servicio.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	X		

Nombre del Proyecto / Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 7.2, 7.3, 7.4		
Número de Contrato:	COMPETITIVO 6		
Entidad Contratante:	FUNDACION REMANSO DE PAZ		
Localización:	CHIPAQUE		
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	CONVENIO DE ASOCIACION		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

% de participación y nombre de cada empresa participante	100		
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Mario Lozano, Cristina Cubides, Nestor Castañeda, Jeannette Anyul Martinez		
Fecha de inicio del proyecto:	2023-02017		
Fecha de finalización del proyecto:	2023-12-31		
Objeto del contrato y descripción del contrato	Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a adultos mayores (60 años o mas) en condición de discapacidad o en riesgo de padecer trastornos mentales, en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos a margen de a ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de bogota y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en el centro de protección social denominado INSTITUTO SAN JOSE unicado en el municipio de CHIPAQUE o en otros centros propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.		
Actividades del alcance auditadas.	Restablecimiento de los derechos de los adultos mayores.		
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados .	Se revisaron los documentos técnicos de la prestación del servicio.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	X		

Nombre del Proyecto / Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 7.1.1. 7.1.3, 7.1.4, 8.2
Número de Contrato:	COMPETITIVO 7
Entidad Contratante:	INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Localización:	FUSAGASUGA
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	Convenio de Asociación
% de participación y nombre de cada empresa participante	100
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Mario Lozano, Cristina Cubides, Nestor Castañeda, Elda Rocio Rodriguez
Fecha de inicio del proyecto:	2023/02/17
Fecha de finalización del proyecto:	2023/06/15
Objeto del contrato y descripción del contrato	Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley,

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundicamarca, los cuales serán atendidos en los CBA Belmira (municipio de Fusagasugá) o en cualquier otro centro de propiedad de la beneficencia de Cundinamarca.		
Actividades del alcance auditadas.	Restablecimiento de los derechos de los adultos mayores.		
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados.	Se revisaron los documentos técnicos de la prestación del servicio.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	X		

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio? (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

Los documentos entregados en el contrato que los habilita para su operación; financieros, jurídicos y técnicos.

Documentos jurídicos y Financieros

- Carta de presentación de la propuesta
- Certificado De Existencia y Representación Legal
- Garantía de seriedad de la propuesta
- Compromiso Anticorrupción
- Acreditación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002
- Certificación Responsables Fiscales

Documentos técnicos: Documentos donde la firma acredite una experiencia mínima de DIEZ (10) años en la prestación de servicios sociales de protección institucionalizados a población adulto mayor de 60 años con o sin discapacidad mental.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?
 Si No

En el caso en el cual la organización subcontrate el suministro de actividades, productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla (relacione los verificados en la presente auditoria):

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
Restablecimiento de los derechos de personas con discapacidad mental en situación de vulnerabilidad.	UNION TEMPORAL SIBATE INCLUSIVA	Requisitos financieros, jurídicos que se especifican en los términos de referencia. De los requisitos técnicos los relacionados con la prestación de servicios de protección: manejo de historias clínicas, seguridad de la persona mayor, nutrición y dietética, farmacovigilancia y tecnovigilancia, infectología, gestión ambiental y sanitario, Seguridad y Salud en el trabajo, emergencias, contratos laborales
Restablecimiento de los derechos de los adultos mayores.	INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	
Restablecimiento de los derechos de los adultos mayores.	FUNDACION REMANSO DE PAZ	

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
 Si No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
 Si No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
 Si No NA

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?
 Si No NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	La organización no determina las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión de calidad. Se pudo evidenciar que la entidad cuenta con documentos para establecer las comunicaciones internas y externas, sin embargo, no está registrada dicha información.	Realizar reunión con los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, con el fin de establecer un cronograma de trabajo para diseñar la política y el procedimiento de comunicaciones. <u>Evidencia observada:</u> Acta de reunión se obver la reunión realizada el 17 de mayo del añopasado donde definieron las actividades de comunicación de cada uno de los proesos con sus responsables y fechas. Solicitar a los líderes de los procesos y de los procedimientos el diligenciamiento de la matriz de comunicaciones, con el fin de identificar lo que se debe comunicar interna y externamente, la frecuencia, responsables, canales de comunicación, entre otros y así generar la información documentada. <u>Evidencia</u>	Si

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

		<p><u>observada:</u> Procedimiento y Matriz de comunicación, se observo el procedimiento que la empresa genero PR—5020-01.04 versión 1. Matriz FT-5020-01-04-01 version 1 matriz de comunicaciones del 2022 también la comunicaciones del 2023 con una de las circulares remitidas por el proceso de PROTECCIÓN SOCIAL a los directores de los centros (operadores) relacionada con el protocolo de visita de familiares y salidas de usuarios.</p> <p>Actualizar el formato FT 5020-01-03.13 de matriz de comunicaciones, identificando Qué se comunica, quién comunica, a quién se comunica, cómo se comunica y cuándo se comunica.. Se evidencio el FT-5020-01-04-01 version 1</p> <p>Generar comunicado oficial para todos los líderes y responsables de los procesos y procedimientos, solicitando el diligenciamiento de la matriz . Se realizó por correo electrónico por la Jefe de planeación un correo a cada uno de los lideres de procesos el 9 de septiembre del 2022</p> <p>Registrar en el formato de matriz de comunicaciones la información generada por cada uno de los procesos y procedimientos en la dependencia respectiva y enviar a la Oficina Asesora de Planeación para la respectiva consolidación, ajustes, recomendaciones y/o validación: Matriz FT-5020-01-04-01 version 1 matriz de comunicaciones.</p> <p>Realizar la socialización del procedimiento de comunicaciones de la entidad. Se realizó por correo por la Jefe de Planeación el marzo 30 del 2023.</p> <p>Verificar el cumplimiento de la matriz de comunicaciones de la entidad, por parte de la Oficina de Control Interno. El seguimiento e informe se realizó el 21 de diciembre y el 30 de marzo del 2023</p>	
--	--	---	--

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- La vocación del servicio evidenciada por el personal de los centros; porque, generan un ambiente de protección para los participantes de estas sedes más las actividades lúdicas y de arte que desarrollan.
- La realización de Pruebas de personalidad para todo el personal, que se realizan por parte de los operadores; porque, se convierte en una medida que controla cualquier manejo o trato inadecuado por parte del personal.
- El reporte de los resultados de cada uno de los servicios prestados por el operador Union temporal Sibaté Inclusiva; porque, permiten visualizar de manera rápida los resultados positivo y los aspectos de mejora.
- La organización de los archivos que reflejan la planificación y los resultados del proceso de protección social; porque, permiten identificar de manera ágil los datos de cada adulto mayor.
- Las instalaciones de los centros visitados; por su mantenimiento y la presenia de zonas verdes que hacen muy apropiado el ambiente para el cuidado del adulto mayor y personas con discapacidad mental.
- La organización de cada uno de los procesos auditados en el cumplimiento de sus procedimientos y resultados que evidencia la eficacia del sistema de gestión.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

4.2 Oportunidades de mejora

- La revisión del concepto de riesgo para entenderlo e interpretarlo de manera positiva y no sólo analizarlo de manera negativa.
- La revisión de las orientaciones de las GTC ISO 9002: 2017 para la implementación de requisitos complejos de la NTC ISO 9001:2015
- En el proceso de gestión jurídica los equipos y la tecnología que se adquieran para la realización de audiencias, incorporar todos los elementos de seguridad de la información para cada una de las sesiones y manejo de documentos confidenciales, que aseguren la confidencialidad del proceso jurídico.
- La revisión de los indicadores del sistema de gestión para separar las mediciones o seguimientos administrativos que lleva la Beneficencia de Cundinamarca.
- El enfoque de los procedimientos que se han documentado para hacerlos más sencillos reflejando la manera como se hacen las actividades en la Beneficencia de Cundinamarca.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
9	Relacionadas con la prestación de servicios: Mezclan la ropa de los usuarios, No se cumplen los horarios de visita, Dificultad para entregar y recibir ropa, cambiar el piso de los baños porque son peligrosos para los adultos mayores, Volver a autorizar las visitas los fines de semana, Las porciones de comidas son pequeñas y quedamos con hambre	La organización ha dado tratamiento específico a cada una de ellas. El nivel de satisfacción que tuvieron fue del 95%

5.1.2. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si No

5.1.3. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.1.4. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir?
 Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	0	
1ª de seguimiento del ciclo	0	
2ª de seguimiento del ciclo	0	
Renovación	1	7.4
1ª de seguimiento del ciclo	0	
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	N/A	
Auditoria de ampliación	N/A	

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
 Si No

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La Beneficencia generó el Programa de auditoría anual código FT- 503001-03.02 versión 5. Se realizarn 22 auditorías desde el 27 de febrero al 17 de marzo del 2023. Todos los auditores que desarrollarn el ejercicio fueron internos. En total la Beneficencia cuenta con 10 personas calificadas para realizar las auditorias internas.

Se revisó el Plan de la auditoria # 1 realizada al Centro de Chipaque FT-5030-01-03.01 Versión 5. Este ejercicio fue reslizado por tres personas internas. La auditoria interna para el Centro Colonia se realizó el 2 de marzo FT-5030-01-03.01 Versión 5 . Se revisaron los informes de estos dos centros. En total se encontraron 8 no conformidades de auditoria interna.

La Beneficencia cuenta con el Procedimiento de auditorias interna de calidad código PR-5030-01.03 version 6 y en el capitulo 7 en las politicas de operación indican los criterios para ser auditor y líder . Se verifico la competencia de dos personas.

De acuerdo con las evidencias el proceso de auditoria interna de la Beneficencia de Cundinamarca es confiablen, apropiado y eficaz.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección 2022- 2023 se llevo a cabo el 26 de abril del presente año. La revisión comprendió el periodo de vigencia del 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, con la participación de los líderes de los procesos, profesionales, técnicos y contratistas que integran la entidad. La revisión incluyó todas las entradas y salidas que especifica la ISO 9001:2015. Esta revisión fue adecuada y pertinente.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Si No

Sólo se esa utilizanco en los términos de ferencia para las contrataciones.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?
Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADA

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

Fecha de la verificación complementaria: No aplica

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	No aplica		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007					
				SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión					
Se recomienda mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión				X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda reducir el alcance del certificado					
Se recomienda reactivar el certificado					
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación					
Se recomienda suspender el certificado					
Se recomienda cancelar el certificado					
Nombre del auditor líder: MARTHA LUCIA TRUJILLO ROBLES		Fecha	2023	05	30

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	N/A
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	F-PS-946 ANEXO 5 ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN	N/A
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	N/A
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N/A
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	N/A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 1 . No aplica. Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

ANEXO 2. No aplica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 3. PLAN DE AUDITORÍA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



EMPRESA:	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA		
Dirección del sitio:	Calle 26 No. 51-53, Gobernación de Cundinamarca, Torre Beneficencia, piso 6 Bogotá D.C., Colombia.		
Representante de la organización:	Yannethe Cristina Cubides Garzón		
Cargo:	Gerente General (e)	Correo electrónico	GERENCIA_BENE@cundinamarca.gov.co
Alcance de la certificación: Gestión para el restablecimiento de los derechos de los adultos mayores y personas con discapacidad mental en situación de vulnerabilidad, a través de programas de protección social integral en el Departamento de Cundinamarca.			
Alcance de la auditoría Gestión para el restablecimiento de los derechos de los adultos mayores y personas con discapacidad mental en situación de vulnerabilidad, a través de programas de protección social integral en el Departamento de Cundinamarca.			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría: <input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:		
Fusagasugá. Km 59 vía Melgar. CBA Belmira	Restablecimiento de los derechos de los adultos mayores.		
Instituto San José. Casco urbano municipio Km. 6 # 4-48. Chipaque	Restablecimiento de los derechos de los adultos mayores		
Centro Masculino Especial La Colonia . Kilometro 1 antes de Sibaté.	Restablecimiento de los derechos de personas con discapacidad mental		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO SISTEMA DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Martha Lucia Trujillo Robles	Correo electrónico	mtrujillo@icontec.org (MLT) 3158761360
Auditor:	Dalí Bautista Leon	Auditor	dbautista@icontec.net (DBL) 3103073565
Experto técnico:	N/A		
Observador – Profesional de apoyo	N/A		

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-05-18 PRIMER DÍA. MARTHA LUCIA TRUJILLO					
Sede administrativa: Calle 26 No. 51-53 Torre Beneficencia, piso 6. Bogota					
2023-05-18	08:00 H	08:30 H	Reunión de apertura	MLT	Yannethe Cristina Cubides Garzón, Gerente General (e). Néstor armando Castañeda, Subgerente de Protección Social y Jefe Oficina Asesora de Planeación (e). Javier Caycedo, Secretario General. Cindy Dayanna Cubillos, Jefe Oficina de Gestión Integral de Bienes Inmuebles. Jaime Omar García, Jefe Oficina Control Interno. Diana Julieth Téllez, Jefe Oficina Control Disciplinario Interno (e). Abraham Rozo, Jefe Oficina Jurídica (e). Doris Lozano, Profesional Universitario. Leonidas Padilla Infante, Técnico Administrativo (e). Martha Mónica Barbosa, Técnico Administrativo. Sonnía Gil, Contratista. Luis Daniel Gómez, Almacenista General. Diana Julieth Téllez, Profesional Especializado en encargo.
	08:30 H	10:00 H	Proceso Direccionamiento Estratégico <u>ISO 901:2015</u> = 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 9.3	MLT	Néstor armando Castañeda, Jefe Oficina Asesora de Planeación (e). Doris Lozano Escobar, Profesional Universitario. Leonidas Padilla Infante, Técnico Administrativo (e). Martha Mónica Barbosa, Técnico Administrativo. Sonnía Gil, Contratista.
	10:00 H	11:30 H	Proceso Administración del SIG <u>ISO 901:2015</u> = 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2 Aseoría y defensa jurídica	MLT	Néstor armando Castañeda, Jefe Oficina Asesora de Planeación (e). Doris Lozano Escobar, Profesional Universitario. Leonidas Padilla Infante, Técnico Administrativo (e). Martha Mónica Barbosa, Técnico Administrativo. Sonnía Gil, Contratista
	11:30 H	13:00 H	Proceso Gestión Jurídica <u>ISO 901:2015</u> = 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	MLT	Abraham Rozo Morales, Jefe Oficina Jurídica (e).
	13:00 H	14:00 H	RECESO		
	14:00	15:30 H	Proceso Gestión Almacen e inventarios <u>ISO 901:2015</u> = 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4.	MLT	Javier Caycedo Sastoque, Secretario General. Luis Daniel Gómez, Almacenista General.

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	15:30 H	17:00	Proceso gestión Contractual <u>ISO 901:2015=</u> 8.4	MLT	Javier Caycedo Sastoque, Secretario General. Diana Julieth Téllez, Profesional Especializado en encargo.
SEGUNDO DÍA . 2023-05-19 MARTHA LUCIA TRUJILLO (MLT)					
Sede: Centro del Adulto Mayor San José, Municipio de Chipaque Casco Urbano K. 6 # 4-48					
Sede: Principal Calle 26 No. 51-53 Torre Beneficencia, piso 6. Bogotá					
2023-05-19	05:30 H	07:00	Desplazamiento Instituto San José. Chipaque	Logística coordinada por la empresa	
2023-05-19 Chipaque	07:00H	11:00 H	Proceso Misional. Protección Social: Restablecimiento de derechos Adulto Mayor. <u>ISO 901:2015=</u> 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	MLT	Angye Ibáñez, Coordinadora. Mónica Franco, Profesional en Calidad. Jeannette Anyul Martínez, Profesional Especializado.
	11:00 H	12:00	Proceso Gestión Talento Humano <u>ISO 901:2015=</u> 7.2, 7.3, 7.4	MLT	Angye Ibáñez, Coordinadora. Mónica Franco, Profesional en Calidad. Jeannette Anyul Martínez, Profesional Especializado.
	12:00 H	15:00 H	RECESO y desplazamiento a la sede principal Bogota	Logística coordinada por la empresa	
2023-05-19 Calle 26 No. 51-53 Torre Beneficencia, piso 6. Bogota	15:00 H	16:00 H	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoría anterior. Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa.	MLT	Néstor armando Castañeda, Jefe Oficina Asesora de Planeación (e). Doris Lozano Escobar, Profesional Universitario. Leonidas Padilla Infante, Técnico Administrativo (e). Martha Mónica Barbosa, Técnico Administrativo.
	16:00 H	17:00 H	Preparación informe de auditoría	MLT DBL	
	17:00 H	18:00 H	Reunión de cierre	MLT	Yannethe Cristina Cubides Garzón, Gerente General (e). Néstor armando Castañeda, Subgerente de Protección Social y Jefe Oficina Asesora de Planeación (e). Javier Caycedo, Secretario General. Cindy Dayanna Cubillos, Jefe Oficina de Gestión Integral de Bienes Inmuebles. Jaime Omar García, Jefe Oficina Control Interno. Diana Julieth Téllez, Jefe Oficina Control Disciplinario Interno (e). Abraham Rozo, Jefe Oficina Jurídica (e). Doris Lozano, Profesional Universitario. Leonidas Padilla Infante, Técnico Administrativo (e). Martha Mónica Barbosa, Técnico Administrativo. Sonnia Gil, Contratista. Luis Daniel Gómez, Almacenista General. Diana Julieth Téllez, Profesional Especializado en encargo.


**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
SEGUNDO DÍA. 2023-05-19 DALI BAUTISTA LEON (DBL)					
Sede: Centro del Adulto Mayor Belmira en Fusagasugá y Centro Masculino Especial la Colonia en Sibaté.					
	05:30 H	08:00	Desplazamiento CBA Belmira. Fusagasugá. Km. 59 Vía Melgar	Logística coordinada por la empresa	
2023-05-19 Fusagasugá	08:00 H	10:00 H	Proceso Misional. Protección Social: Restablecimiento de derechos Adulto Mayor. <u>ISO 901:2015=</u> 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	DBL	Sor Amanda Betancourt, Coordinadora Paola Maldonado, Líder en Calidad. Elda Rocío Rodríguez, Profesional Especializado.
	10:00 H	12:00 H	Proceso Gestión Recursos Físicos ISO 9001: 2015= 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 8.2	DBL	Sor Amanda Betancourt, Coordinadora Paola Maldonado, Líder en Calidad. Elda Rocío Rodríguez, Profesional Especializado.
	12:00 H	14:00 H	RECESO y Desplazamiento Centro Masculino La Colonia. Sibaté		
2023-05-19 Sibaté	14:00 H	15:00 H	Proceso Misional. Protección Social: Restablecimiento de derechos Adulto Mayor. <u>ISO 901:2015=</u> 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	DBL	Mónica Camacho, Coordinadora Hassan Asmed Pastrana Soto, Líder en Calidad. Néstor Armando Castañeda, Subgerente de Protección Social. Elda Rocío Rodríguez, Profesional Especializado.
	15:00 H	16:00 H	Proceso Gestión Documental <u>ISO 901:2015=</u> 7.5.1, 7.5.3	DBL	Mónica Camacho, Coordinadora Hassan Asmed Pastrana Soto, Líder en Calidad. María Teresa Rodríguez. Néstor Armando Castañeda, Subgerente de Protección Social. Elda Rocío Rodríguez, Profesional Especializado.
	16:00 H	18:00 H	Balance y Preparación conclusiones para entregar a MLT	DBL	
	18:00 H	17:30 H	RETORNO A LA CIUDAD DE BOGOTA	Logística Coordinada por la empresa	
Observaciones:					
La metodología de la auditoría será mediante el uso del ciclo PHVA. Durante toda la auditoría se verificarán control de documentos [7.5], las acciones para abordar riesgos y oportunidades (6.1), recursos de seguimiento y medición de los procesos [7.1.5.1], responsabilidad, autoridad y comunicación [5.3, 7.4].					
La empresa coordinara las actividades logísticas: desplazamiento para el traslado y regreso del equipo auditor a las sedes de Cundinamarca y alimentación de acuerdo con las políticas de Icontec.					
Esta auditoria no es testificada por un Organismo de acreditación. Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión en cada una de las sedes.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2023-05-09
---	------------

ANEXO 4

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores (x) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>No aplica</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: No aplica	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización: NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA	Firma: 

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 5. No aplica

ANEXO 6. No aplica

ANEXO 7. No aplica

ANEXO 8. No aplica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización